

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19/06/2024		
Nº PLAZAS	1	Nº DE PLAZA	7347
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Estructura de computadores. Gestión de recursos en sistemas cloud y evaluación de prestaciones

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS**ASISTENTES**

En Valencia de modo no presencial siendo las 12:30 del 18 de julio de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el mismo día a las 10:00 llegándose a los siguientes acuerdos:

Presidente/a Pedro Joaquín Gil Vicente

Secretario/a Alicia Rubio Moreno

Vocales: Juana López Redondo

Francisco José Quiles Flor

Alberto Ros Bardisa

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación a la evaluación efectuada de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases.

Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:20 del 18 de julio. Quedando emplazados para una nueva reunión el día 29 de julio a las 10:00.

Fdo. Pedro Joaquín Gil Vicente

Fdo. Juana López Redondo

Fdo. Francisco José Quiles Flor

Fdo. Alberto Ros Bardisa

Fdo. Alicia Rubio Moreno

DILIGENCIA: Alicia Rubio Moreno, como Secretario/a del Departamento de Informática de Sistemas y Computadores, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el **19 de julio de 2024**, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Alicia Rubio Moreno

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19/06/2024		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7347
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Estructura de computadores. Gestión de recursos en sistemas cloud y evaluación de prestaciones

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

Valoración Méritos - PROFESOR AYUDANTE DOCTOR +CANTERA						
CANDIDATO/A	Carratala Saez, Rocío	nº 1				
	Pons Escat, Lucía	nº 2				
	Jorge Cano, Javier	nº 3				
	Franco Martins Souza, Beatriz	nº 4				
1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO			CANDIDATO/A			
			1	2	3	4
a) A1	Posición dentro de la titulación (<i>máximo: 40 puntos</i>)		40,00	39,29	38,28	
b) A2	Tesis Doctoral con Mención Internacional (<i>máximo: 5 puntos</i>)		5,00	5,00	5,00	0,00
c) A1+A2	(<i>máximo = 40 puntos</i>)		40,00	40,00	40,00	40,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,63	1	1	0
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c *d)			25,00	40,00	40,00	0,00
2 – DOCENCIA			CANDIDATO/A			
			1	2	3	4
a) B1	Docencia universitaria impartida (<i>máximo: 10 puntos</i>)		9,07	5,23	0,00	2,00
b) B2	Cursos o programas de formación docente recibidos (<i>máximo: 1,5 puntos</i>)		1,50	0,81	0,75	0,06
c) B3	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente (<i>máx: 1 punto</i>)		1,00	1,00	0,00	0,00

d) B4	Publicaciones docentes: artículos docentes JCR: 2,5 puntos artículo docente en revista no indexada: 1 punto libros docentes o capítulos de libro docente: 0,5 puntos comunicaciones en congresos docentes: 0,5 puntos <i>Máximo: 2,5 puntos</i>	2,50	0,00	0,50	0,00
e) B1+B2+B3+B4	<i>(máximo = 15 puntos)</i>	14,07	7,04	1,25	2,06
f) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,75	0,8578830 5	1	0
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (e*f)		10,55	6,04	1,25	0,00
3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) C1	Publicaciones de investigación: Publicaciones en revistas indexadas (3 // 2 puntos) Publicaciones en otras revistas (1 // 0,75 puntos) Comunicaciones en congresos internacionales (1 // 0,75 puntos) Comunicaciones en congresos nacionales (0,5 puntos) Libros de investigación (3 // 2 puntos) Exposiciones de categoría A (3 // 2 puntos) Exposiciones de categoría B (1 // 0,75 puntos) Exposiciones de categoría C (0,5 puntos) <i>Máximo: 15 puntos</i> <i>(La puntuación por ítem depende del número de autores: ([5 o menos] // [más de 5]))</i>	15,00	15,00	15,00	15,00
b) C2	Proyectos de investigación competitivos <i>(máximo: 5 puntos)</i>	5,00	5,00	5,00	5,00
c) C1+C2	<i>(máximo = 20 puntos)</i>	20,00	20,00	20,00	20,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,78	1	0,3925	0
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (c*d)		15,58	20,00	7,85	0,00

4 - TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) D1	Patentes (<i>máximo: 5 puntos</i>)	0,00	0,00	5,00	0,00
b) D2	Contratos con empresas (<i>máximo: 5 puntos</i>)	0,00	1,75	5,00	0,00
c) D3	Proyectos de transferencia social (<i>máximo: 5 puntos</i>)	0,00	0,00	0,00	0,00
d) D1+D2+D3	(<i>máximo = 5 puntos</i>)	0,00	1,75	5,00	0,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,00	1	0,955	0
4) BAREMACIÓN TRANSFERENCIA D= (d*e)		0,00	1,75	4,78	0,00
5 - MOVILIDAD		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) E1	Estancias internacionales (<i>máximo: 7 puntos</i>)	1,75	0,88	0,88	0,00
b) E2	Estancias nacionales (<i>máximo: 3 puntos</i>)	0,58	0,00	0,00	0,00
c) E1+E2	(<i>máximo = 7 puntos</i>)	2,33	0,88	0,88	0,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,30	1	0,3	0
5) BAREMACIÓN MOVILIDAD E= (c *d)		0,70	0,88	0,26	0,00
6 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) F1	Actividad profesional (<i>máximo: 5 puntos</i>)	0,00	5,00	5,00	5,00
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0	0	0	0
6) BAREMACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL F= (a*b)		0,00	0,00	0,00	0,00
7 - PREMIOS		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) G1	Premio de Tesis Doctoral (<i>3 puntos</i>) Premio del Consejo Social de la UPV (<i>3 puntos</i>) Otros premios de relevancia (<i>3 puntos</i>)	2,00	5,00	2,00	0,00
7) BAREMACIÓN PREMIOS G= (a)		2,00	5,00	2,00	0,00

MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO/A			
	1	2	3	4
a) Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Contratado Doctor (COD), Profesor Permanente Laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios (0,2 puntos)	0,2	0	0	0
8) COEFICIENTE DE MÉRITO H= 1+a ; Máximo 1,2 puntos	1,20	1,00	1,00	1,00
RESUMEN	CANDIDATO/A			
	1	2	3	4
A) EXPEDIENTE ACADÉMICO (máximo: 40 puntos)	25,00	40,00	40,00	0,00
B) DOCENCIA (máximo: 15 puntos)	10,55	6,04	1,25	0,00
C) INVESTIGACIÓN (máximo: 20 puntos)	15,58	20,00	7,85	0,00
D) TRANSFERENCIA (máximo: 5 puntos)	0,00	1,75	4,78	0,00
E) MOVILIDAD (máximo: 7 puntos)	0,70	0,88	0,26	0,00
F) EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo: 5 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00
G) PREMIOS (máximo: 8 puntos)	2,00	5,00	2,00	0,00
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM: (S) = A+B+C+D+E+F+G	53,83	73,66	56,14	0,00
COEFICIENTE DE MÉRITO (H)	1,20	1,00	1,00	1,00
PUNTUACIÓN FINAL = (S * H)	64,59	73,66	56,14	0,00

Candidato nº 3: no aporta información relativa a las encuestas de evaluación en el apartado de Docencia impartida.

Candidato nº 4: no ha completado la introducción de la información en el archivo Excel. Hay que indicar, para cada mérito, el documento y/o página de la documentación justificativa aportada donde aparece dicha justificación.